



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

07

Ushuaia, 01 de abril de 2026

VISTO el Expediente Electrónico MJG- E- 27137-2026, del registro de esta
Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la Compra Directa por Adjudicación Simple N°
02/2026- RAF 609, referente a la adquisición referente a adquisición de repuestos para el sistema
de calefacción perteneciente al destacamento Puente Justicia de la Secretaría de Protección Civil
del Viceministerio de Coordinación de Gabinete dependiente del Ministerio Jefatura de Gabinete.

Que, mediante Formulario de Cotización, se autorizó el llamado a Compra Directa
por Adjudicación Simple N° 02/2026 RAF 609.

Que, en este contexto, se presentó una única oferta por parte de la firma "Poliser
S.R.L. – C.U.I.T. N° 33-71561861-9".


Que vista y analizada la oferta recibida y a partir del Acta de Pre -adjudicación
obrante en orden (), el área requirente recomendó pre-adjudicar el renglón 1 a favor de la firma
"Poliser S.R.L. – C.U.I.T. N° 33-71561861-9", por la suma total de PESOS QUINIENITOS
CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO CON 00/100 (\$
555.495,00), correspondientes a la Compra Directa por Adjudicación Simple N° 02/2026 - RAF
609, por ajustarse a las condiciones indicadas en el formulario de cotización, y resultar
económicamente conveniente a los intereses del Estado Provincial.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto que demande la
presente.

Que en consecuencia y atento lo actuado, procede el dictado del presente acto
administrativo por medio del cual se aprueba y adjudica el procedimiento.

Que la presente contratación se encuadra dentro de lo establecido en las Leyes
Provinciales N° 1015, Capítulo II, Artículo 18, Inciso L, y N° 1580; Decretos Provinciales
N° 674/11, N° 188/23, N° 565/23 y N° 32/26; Resoluciones M.E. N° 1120/24; Resoluciones de
la C.G.P. N° N° 216/24; y las Resoluciones O.P.C. N° 58/21 y N° 17/21 - Anexo I - Capítulo I -

///...2



Ss.S.V
G.C
56.



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

...//2

Inciso b) Contratación Directa por Adjudicación Simple.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente instrumento legal en virtud de lo establecido en el artículo 4º y 13º de la Ley Provincial Nº 1511; y los Decretos Provinciales Nº 188/23, Nº 565/23 y Nº 2426/25

Por ello:

EL SUBSECRETARIO DE SEGURIDAD VIAL DE LA
SECRETARIA DE PROTECCION CIVIL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el procedimiento y adjudicar el renglón 1 de la Compra Directa por Adjudicación Simple Nº 02/2026 - RAF 609, a favor de la firma "POLISER S.R.L - C.U.I.T Nº 33-71561861-9", por la suma total de PESOS QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO CON 00/100 (\$ 555.495,00), referente a la adquisición de repuestos para el sistema de calefacción perteneciente al destacamento Puente Justicia de la Secretaría de Protección Civil del Viceministerio de Coordinación de Gabinete, dependiente del Ministerio Jefatura de Gabinete; por ajustarse a las condiciones indicadas en el formulario de cotización, y resultar económicamente conveniente a los intereses del Estado Provincial. Ello, por los motivos expuestos en los considerandos.

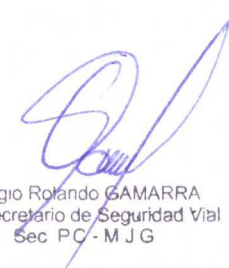
ARTÍCULO 2º.- Autorizar a la Secretaria de Protección Civil dependiente del Ministerio de Jefatura de Gabinete a emitir la correspondiente Orden de Compra.

ARTÍCULO 3º. - Imputar el gasto que demande el cumplimiento a la Unidad de Gestión de Crédito MJG002, Unidad de Gestión de Gasto 002MJG, Inciso 20000, RAF 609 del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4º.- Notificar a los interesados. Comunicar a quien corresponda, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN Ss.S.V Nº 07/2026.-

Ss.S.V
G.C
SG


Sergio Rolando GAMARRA
Subsecretario de Seguridad Vial
Sec. PC - M J G